cartagena.es/validado







SERVICIO JURIDICO ADTVO. DE INTERVENCION URBANISTICA Departamento de Licencias de Actividad Licencias de Actividad - AACC

Expediente: AACC 2021/000003 (-)

Nº Reg. Interno: 2021/56

Asunto: AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD DE CAFETERÍA A CAFETERÍA CON MÚSICA (PUB)

Interesado: D. ANTONIO SOLANO ALBALADEJO actuando en representación de D. ISMAEL GOMEZ BOUDFER Emplazamiento: LAS SABINAS, CAMPO DE GOLF, 2 BAJO 17, ATAMARÍA-CL DE LA SALUD-UR C. GOLF 175 Es:1 Pi:00 Pt:19, CARTAGENA

EDICTO

Conforme lo establecido en el Art. 19 de la Ordenanza Municipal sobre Simplificación Administrativa en materia de implantación de Actividades y Obras de Adecuación de locales en el Municipio de Cartagena, aprobada por el Pleno el 03/06/2013, (BORM 03/10/2013), se somete a Información Pública por un plazo máximo de DIEZ DÍAS el expediente AACC 2021/000003, de Licencia de Actividad para AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD DE CAFETERÍA A CAFETERÍA CON MÚSICA (PUB) en LAS SABINAS, CAMPO DE GOLF, 2 BAJO 17, ATAMARÍA-CL DE LA SALUD-GOLF 175 Es:1 Pl:00 Pt:19 de CARTAGENA, Referencia 4038423XG9643N0019FK, solicitado por D. ANTONIO SOLANO ALBALADEJO actuando en representación de D. ISMAEL GOMEZ BOUDFER, a fin de que cualquier interesado lo pueda examinar y formular las alegaciones u observaciones que estime procedentes en defensa de los derechos que puedan verse afectados, previa solicitud de cita en el teléfono 968/128800 (Exts. 8266 Y 8267), en horario de 9:00 hasta las 14:00 horas.

consultar podrá el siguiente mismo se en enlace https://urbanismo.cartagena.es/urbanismo/Lista/IP (documentos en información pública).

Cartagena. Documento firmado electrónicamente en fecha al margen.

La Coordinadora de Urbanismo Angeles Lopez Canovas

Pág.- 1

AACC 2021/000003 -05.02.- Edicto en el Tablór



- RUBRICA: ADELIA MARTA RODRIGUEZ ARRIBAS 13/01/2021 10:53:42
- (COORDINADORA DE URBANISMO): ANGELES LOPEZ CANOVAS 14/01/2021 09:18:47

